

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química analítica cualitativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Química analítica cualitativa» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que fue convocada a concurso-oposición por Orden de 24 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio) para hacer su presentación ante este Tribunal el miércoles día 3 de junio de 1970, a las doce de la mañana, en el Instituto de Edafología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117 bis, Madrid.

En dicho acto harán entrega de las Memorias sobre el concepto, métodos y fuentes y programa de las disciplinas por triplicado, así como de los trabajos científicos y de investigación que tengan a bien aportar.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Felipe Lucena Conde.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dan normas para el desarrollo del curso teórico-práctico que han de realizar los opositores seleccionados para ingreso en el Cuerpo del Magisterio Nacional Primario.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5870, primera columna, en la llamada (1), última línea, donde dice: «...del Centro, con la supervisión del Tribunal», debe decir: «...del Centro, con la supervisión de la Comisión encargada de la dirección del Curso».

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en los grupos A y B de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria para cubrir plazas de los grupos A y B de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1969, y de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto designar el siguiente Tribunal para calificar las reglamentarias pruebas selectivas:

Presidente: Doctor don Hipólito Durán Sacristán, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.
Vicepresidente: Doctor don José L. del Valle Fernández, Rector de la Universidad Laboral de Cáceres.

Vocales:

Doctor don Ricardo Alvarez de la Gala, Médico de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.
Doctor don Antonio Lacleiz Pablo, Médico de la Universidad Laboral de Huesca.

Doctor don Doroteo Sanguino Salado, Médico de la Universidad Laboral de Cáceres.

Doctor don Eliseo Sánchez Figueira, Médico de la Universidad Laboral de La Coruña.

Secretario: Doña María Luisa Gutiérrez Gutiérrez, Jefe del Negociado de Personal y Asuntos Generales de la Delegación General de Universidades Laborales.

Suplentes:

Doctor don Jesús Amable Ruiz Fernández, Médico de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Doctor don Jesús Villanueva Pelayo, Médico de la Universidad Laboral de Tarragona.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación, por recurso de reposición, dentro del plazo de quin-

ce días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que se comunica para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión sobre constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir plazas de Asistentes Sociales del Cuerpo Sanitario.

Vista la base cuarta de la convocatoria de 23 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), por la que se convoca oposición para cubrir plazas de Asistentes Sociales del Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de Previsión y atendiendo las propuestas formuladas por los Organismos correspondientes, el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Blas Tello y Fernández Caballero, Presidente de la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Carlos José González Bueno, miembro de la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Gonzalo Cabanillas Gallas, Subdelegado general de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión.

Suplente: Doctor don Mario de la Mata de la Barrera-Caro, Doctor don Mario de la Mata de la Barrera-Caro, Jefe de la Inspección Central de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión.

Suplente: Doctor don Carlos Mestre Rossi.
Don Enrique Couceiro Núñez, Profesor de la Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Suplente: Doña Victoria López Bueno.
Doña María de los Santos Alonso Ligeró, Profesora de la Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl».

Suplente: Doña Emilia Cortés Cortés.
Secretario: Doctor don Luis Alberti López, Jefe del Servicio de Ordenación Sanitaria del Instituto Nacional de Previsión.
Suplente: Doctor don Manuel Oforbe Garbayo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder formular recurso ante el ilustrísimo señor-Director general de Seguridad Social.

Madrid, 13 de marzo de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Consejo Escolar Primario de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso de provisión de dos plazas de Maestros para educación normal en el «Hogar Pignatelli», establecimiento dependiente de esta Corporación.

El Consejo Escolar Primario de la excelentísima Diputación Provincial, por acuerdo adoptado el día 6 de mayo de 1970, convoca concurso para la provisión en propiedad de dos unidades de niños, educación normal, en el «Hogar Pignatelli» de Zaragoza.

Estas plazas podrán solicitarlas los Maestros (varones) que reúnan las condiciones que más adelante se señalan, y tendrán, con independencia del sueldo del Estado, la indemnización que por casa-habitación corresponde a esta capital.

Los Maestros que deseen concursar deberán reunir los siguientes requisitos:

a) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desenvolvimiento de la función docente, que se justificará mediante certificado de facultativo extendido en impreso oficial.